

# LA MUJER Y LA DOBLE JORNADA LABORAL

ALISSON VARGAS ELIZONDO

■ De acuerdo con Marta Lamas (2000), el género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es "propio" de los hombres (lo masculino) y "propio" de las mujeres (lo femenino).

Socioculturalmente se les impone a las personas una serie de lineamientos, vinculados a presuntos roles de género, que se cree son adecuados o "naturales". Lo anterior se ve reflejado en todas las actividades que se efectúan, condicionándolos desde sus primeros años de vida con las normas sociales, con frases tales como "eso no es de hombres", "las mujeres no se deben comportar de tal forma", "hágalo como hombre", "los hombres no lloran", "así no se sientan las señoritas", etcétera.

Se generaliza que el sexo debe coincidir con el género, por lo que todos los hombres deben ser masculinos y las mujeres femeninas, por el simple hecho de pertenecer a un sexo, y si alguien intenta romper el molde la

existe en el mundo capitalista.

Debido al capitalismo se crea una brecha social, donde tener lo necesario y compartir ya no era suficiente, en esta nueva sociedad se busca adquirir más riqueza, acumular bienes. Esto produjo ventajas y desventajas a las sociedades. Por un lado se abre el mercado, facilitando la adquisición de bienes al producir en masa, y por el otro una evidente desigualdad social, existiendo personas que no pueden seguir el ritmo de los productores, gastan más de lo que tienen, buscan comprar productos que se han vuelto necesarios y si no los pueden obtener van quedando rezagadas, convirtiéndose en marginales.

Igualmente, en esta sociedad capitalista con el pasar del tiempo las mujeres han ido incorporándose paulatinamente, aun que de forma desigual, en el mercado laboral. En la encuesta sobre participación laboral publicada en 2016 por el INEC se evidencia un leve aumento en la participación femenina en el mercado laboral, en el año 2010 era del 43,5%, mientras que en 2015 fue del 46,6%.

La realidad de las mujeres costarricenses es compleja. Además de salir a trabajar, buscando

el sustento de la familia, también deben encargarse en la mayoría de los casos solas de los hijos, estén o no en pareja.

En la Encuesta sobre el Uso del Tiempo (Inamu, 2017) se indica que un 72,6% de las mujeres cuida niños, mientras que un 30,4% de mujeres y un 69,6% de hombres laboran de forma remunerada. En cuanto al trabajo doméstico no remunerado se tiene que un 72,1% de esas labores las realizan las mujeres, contra un 27,9% de los hombres.

Las construcciones socioculturales predominantes en Costa Rica, asociadas al patriarcado, les han atribuido a las mujeres determinadas funciones que no son biológicamente naturales, sino socialmente construidas. Son realizadas independientemente de que las mujeres cuenten con un empleo formal o no, si tienen o no a su lado una pareja. La sociedad está condicionada y siempre se espera que sea, por ser mujer, buena madre, saber cocinar y atender a los hombres, mientras que un hombre se considera fuera de lo normal o mejor por atender la casa o cuidar de los niños. Estas realidades deben transformarse si aspiramos a una sociedad más equitativa.